



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-037-2021

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLÁUSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. - En relación con las solicitudes de Licencia sin goce de sueldo de los trabajadores administrativos que de manera regular debe resolver éste órgano paritario con apego a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 49 fracción I inciso b) y c), 50 y 54 del reglamento de la CMAYP, artículo 28 1er párrafo, del RIT del IEMS y Cláusula 52 del CCT, se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LÓPEZ RODRIGUEZ ADRIANA	XOCHIMILCO	100410	JEFE DE DIVISIÓN "AA"	VESPERTINO	PRORROGA DE LICENCIA SIN GOCE DESUELDO POR 182 DÍAS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 15 DE JUNIO DE 2022	PROCEDE
2	GONZALEZ MENDOZA MARIA ELENA	IZTAPALAPA I	100088	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO	PRORROGA DE LSGS POR 180 DÍAS, DEL 16 DE ENERO DE 2022 AL 15 DE JULIO DE 2022	PROCEDE

SEGUNDO. - Con relación a las solicitudes de permisos especiales del personal Administrativo que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art 49 del RIT ser acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LAURRABAQUIO LEON ALMA DELIA	XOCHIMILCO	100460	JEFE DE OFICINA SISTEMAS DE COMPUTO	NO INDICA (MATUTINO)	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIARES INMEDIATOS	NO PROCEDE: NO INDICA FECHA DE INICIO Y TERMINO. LA LICENCIA MÉDICA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA

TERCERO. – Con relación al DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-036-2021 numeral primero, con base al art. 23 Y 56 del RCMAYP, Cláusula 81 del CCT vigente. Se resuelve lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO
1	GARCIA RAMIREZ ISMAEL CARMELO	TLAHUAC	100417	JEFE DE DIVISIÓN"AA"	MATUTINO
<p>SOLICITUD: Se inconforma por "la decisión tomada el día jueves 25 de noviembre en la reunión que llevo a cabo esta comisión y es respecto a la solicitud que ingresé para cuidados de familiar directo" "Les hago llegar la documentación que solicitaron para dar seguimiento al permiso solicitado y no exista ningún problema" Anexa: Acta de nacimiento del trabajador y Constancia de hospitalización con los días especificados"</p> <p>RESOLUTIVO: Procede el permiso para cuidados de familiar directo del 23 de noviembre al 17 de diciembre de 2021</p>					



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-037-2021

CUARTO - En relación con las solicitudes para ocupar plaza vacante por defunción de familiar, de acuerdo a la cláusula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo de este Instituto, así como en los artículos 25 y 29 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
	VALENTÍN RAMIREZ GUADALUPE (HIJA)	GAM II	100489	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	MATUTINO	PLAZA POR DEFUNCIÓN DE SU PADRE: VALENTÍN GUERRERO MANUEL (NO PLAZA 100245), NIVEL 185, PRESENTADA POR ESCRITO CON ACREDITACIÓN DE SU PERSONALIDAD Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE ESTUDIOS.	SE OTORGA PLAZA A PARTIR DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021

2

QUINTO. - Con relación a la inconformidad presentada al dictamen DIC-CMAYP-032, se resuelve lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO
1	Vargas Montiel Mónica Patricia Susana	Ricardo Flores Magón	101549	JEFE DE DIVISIÓN"AA"	VESPERTINO

SOLICITUD: Se revise el dictamen y se apruebe la solicitud de LSGS

RESOLUTIVO: Se reitera el resolutivo del dictamen DIC-CMAYP-032, debiéndose presentar el viernes 03 de diciembre de 2021, en el plantel y horario de adscripción.

SEXTO. – En relación con la solicitud de Licencia Sin Goce de Sueldo de los Docentes-Tutores-Investigadores, que de manera regular debe resolver este órgano paritario en relación con sus atribuciones y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 5 fracciones XIII y XIV, 45, 48, 49 fracción I, inciso c), 50, 51, 52 y 54 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MASTACHE RAMIREZ ALBERTO EMILIANO	ALVARO OBREGON I	DTI	101158	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022	PROCEDE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022

SÉPTIMO.- Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral tercero, párrafos séptimo y octavo del "acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-037-2021

para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la ciudad de México”, publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

OCTAVO. - El presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral SÉPTIMO del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asientan una vez terminada la emergencia sanitaria.

NOVENO. - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-037-2021 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

3

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 20:11 HORAS DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2021



FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

4

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

RAQUEL COLÍN LÓPEZ

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)



POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

5

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR